

63

las Licencias marpuesas, para que los Regos estén  
convenientes y quedado el Comen de Rego Grande y un fijo, y  
muchos heredados por desuido, Sedessen y sin hazer otros  
Brosales y Brasales, desde luego dan sus surzedes Comi  
sion a otros S. Mc. es para que sobre ello, parado que  
sea el camino y no siendo Cumplido con lo mandado lo  
men las mas serias providencias para que se logre  
el fin que quedos dexan, porque el lunes que se celebra  
ran Nueve del que sigue sea el hazer de la munda de  
Requía maior, lo que se publique anónimo, quedos  
los Jornaleros acudir la tarde del dia ocho domingo  
a la Plaza pp. ca. a tomar divina del Jornal a cha  
monda lo que cumplan Vaso lamirina multa  
de pachandose papetera alord y uadados de la Aldea de  
la Puebla de la Jurisdiccion que para de de ante  
de y tambien la Guadiella que es Comarum bre pa  
cha monda lo que cumplan bajo la multa de  
dese p. p. pagandose a otros Jornaleros del Caudal q.  
quedase en poder de Juan Par Rodriguez Respon  
del p. de Requía maior, y por lo que falta de, y gas  
tos que sean presios hazer en cha Requía  
maior se despache Licencias, Contra Juan  
ari de Coy Perea maior como de los Propios y Res  
vas de la cha sua, que con lo de Licencias  
Juramentacion Jurada y Recibo de los Comararios  
que desde luego sus surzedes nombran a  
D. Rodrigo de Lederman y Thomas de Sigura

